

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS DE LA LEY 19.418)



En IQUIQUE, a 18 de ENERO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de DICIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS "DOLORES N° 34", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del Directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de FEBRERO del año 2022
- Horario : Inicio 19⁰⁰ Hrs. Término 22⁰⁰ Hrs.
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS, UBICADA EN PAS. PAMPA GERMANIA N° 3049, DE VILLA MAGISTERIO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS "DOLORES N° 34" :

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Laura Aspillaga Herrera	4.653.620-7	
2	Edith Cortéz López	5.132.709-8	
3	Isabel Tapia Ceballos	6.650.183-3	

LA comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.